

INBUREX, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA PARA PERSONAS MORALES

FOLLETO SIMPLIFICADO DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN AL PÚBLICO INVERSIONISTA

A) DATOS GENERALES

- **Denominación Social:** Inburex, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales
- **Clave de Pizarra:** INBUREX
- **Tipo De Sociedad:** Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
- **Clasificación de la Sociedad:** Discrecional. La Sociedad es recomendable para inversionistas con amplios conocimientos financieros y esta diseñada para personas morales exentas del Impuesto sobre la Renta.
- **Domicilio social y oficinas de atención al público:** Paseo de las Palmas No. 736, Col Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.
- **Página electrónica en la red mundial (Internet):** www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral sus acciones.
- **Datos del contacto para proveer mas información:** Sr. Ernesto Aguilar J., área de promoción de Inversora Bursátil S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa ("Inversora Bursátil") al teléfono 555625-4900 o por correo electrónico a la dirección eaquilarj@inbursa.com; adicionalmente, se puede llamar al teléfono 1-800-627-5696.
- **Denominación social de la Sociedad Operadora:** Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
- **Denominación social de las distribuidoras autorizadas:** Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.

La información detallada podrá consultarse en el prospecto de información al público inversionista que se encuentra disponible en la página electrónica en la red mundial (Internet) de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral las acciones de la Sociedad.

B) OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN.

El Objetivo de INBUREX, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales) (la "Sociedad" o el "Fondo") es buscar para sus accionistas el más alto rendimiento posible, consistente con el régimen de inversión, su clasificación y su calificación. La Sociedad, para lograr este objetivo, adquirirá activos objeto de inversión cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero (en adelante "Activos Objeto de Inversión" o "Valores"), con los recursos provenientes de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista. La sociedad podrá adquirir valores de emisores gubernamentales, bancarios y privados.

La sociedad es discrecional. La discrecionalidad consiste en poder elegir el plazo promedio y el riesgo crediticio de sus inversiones apeándose únicamente al límite de riesgo y a su calificación.

El fondo tomará decisiones de inversión para la integración del plazo de su cartera en función a su visión del desarrollo esperado de los factores económicos, la forma y niveles de las curvas de rendimiento en los mercados de tasa de interés así como de la relación de estas curvas con referencias nacionales e internacionales. Los plazos de las inversiones y el tipo de inversión se modificarán cuando las condiciones esperadas lo ameriten. Estos valores deberán ofrecer rendimientos en pesos o con rendimientos relacionados a la inflación. El Fondo podrá llevar a cabo operaciones con derivados de tasa.

La Sociedad no busca replicar índices o referencias de mercado y no busca tener correlación alguna con una base de referencia específica.

El inversionista podrá ver los resultados de las políticas de inversión seguidas por la Sociedad en un plazo de 1 año; no obstante lo anterior, no existe un plazo de permanencia mínimo.

La Sociedad es recomendable para inversionistas con amplios conocimientos financieros. La Sociedad tiene un riesgo de medio a alto y esta diseñada para personas morales exentas del Impuesto sobre la Renta. El límite de riesgo de mercado medido por la metodología de Valor en Riesgo no podrá exceder del 6.0% con respecto al Activo Neto en un plazo de 28 días.

C) RÉGIMEN DE INVERSIÓN.

Esta Sociedad deberá apearse a los siguientes parámetros de inversión:

Resumen de Parámetros de Inversión	Mínimo	Máximo
Inversión en Activos Objeto de Inversión de una misma emisora.	<u>0%</u>	<u>20%</u>
Inversión en Activos Objeto de Inversión emitidos por el Gobierno Federal.	<u>0%</u>	<u>100%</u>
Inversión en Activos Objeto de Inversión a cargo de Instituciones de Crédito (emitidos, avalados o aceptados).	<u>0%</u>	<u>100%</u>
Inversión en Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento a menos de tres meses.	<u>30%</u>	<u>100%</u>
Inversión en reportos	<u>0%</u>	<u>50%</u>
Operaciones de préstamo de valores. El plazo máximo de las operaciones de préstamo de valores será de 30 días.	<u>0%</u>	<u>50%</u>
Valor en Riesgo		<u>6.0% en un plazo de 28 días</u>
Plazo promedio ponderado de la cartera del Fondo.		<u>Sin Límite</u>
Inversión en derivados	<u>0%</u>	<u>40%</u>

La Sociedad no podrá invertir en obligaciones subordinadas convertibles en acciones.

Los porcentajes de inversión señalados se computarán diariamente con relación al Activo Total de la Sociedad correspondiente al mismo día en que se verifique dicho cómputo.

La Sociedad podrá llevar a cabo operaciones de inversión en derivados tanto para tomar riesgo como para cubrir posiciones. Los instrumentos derivados permitidos serán futuros, forwards, opciones y swaps. Los subyacentes autorizados para hacer derivados serán tasas de interés nominales, tasas de interés reales y sobretasas, ya sea en Moneda Nacional, Unidades de Inversión o índices de precios referidos a la inflación.

ANEXO.- Cartera de Inversión, se adjunta como parte integral de este folleto simplificado.

La información actualizada se encuentra disponible en la página electrónica en la red mundial (Internet) de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., www.inbursa.com.mx, así como en la página de las demás entidades que distribuyan de forma integral las acciones de la Sociedad.

D) CLASES Y SERIES ACCIONARIAS

La Sociedad tiene dos series de acciones: Serie A y Serie B. La Serie A corresponde al capital fijo y la Serie B al capital variable. Los inversionistas solamente pueden adquirir la Serie B.

E) POLÍTICAS PARA LA COMPRAVENTA DE ACCIONES.

Para adquirir acciones de la Sociedad, el inversionista deberá abrir una cuenta con alguna de las empresas distribuidoras de la misma a efecto de ordenar operaciones tanto de compra como de venta de acciones de la Sociedad a través del apoderado autorizado para realizar operaciones con el público. La Sociedad se reserva el derecho de restringir la entrada de inversionistas cuando, a su juicio, las condiciones del mercado lo ameriten

La Sociedad se obliga a recomprar el 100% de la posición de cada inversionista, salvo en el caso de que las órdenes de venta por parte de los clientes excedan el 20% de las acciones en circulación del Fondo; la asignación se llevará a cabo utilizando el precepto de primero en tiempo primero en derecho. En el caso de que hayan quedado órdenes insatisfechas se ejecutarán conforme se puedan vender los valores bajo el mismo precepto.

(i) Día y hora para la recepción de órdenes

El horario para realizar las operaciones es de 8:30 a 13:30 horas de todos los días considerados como días hábiles por la Bolsa Mexicana de Valores; las órdenes recibidas después de dicho horario se considerarán solicitadas el siguiente día hábil. El horario de la sociedad distribuidora puede ser diferente al de la Sociedad y pueden cambiar de tiempo en tiempo por lo que los inversionistas deberán verificar los horarios de operación de la distribuidora.

(ii) Ejecución de las operaciones

Las solicitudes de compra y de venta de acciones de la Sociedad serán ejecutadas el mismo día de su solicitud; no hay un plazo de anticipación para solicitar las órdenes de compra y venta.

Todas las órdenes se liquidarán al precio determinado el día hábil previo al día de la ejecución y cuyo registro aparece en la Bolsa Mexicana de Valores el mismo día de la ejecución.

Ante condiciones desordenadas de mercado que pudieran generar compras o ventas significativas e inusuales de las acciones de la Sociedad, se podrían presentar reducciones en el precio de las mismas en virtud de la aplicación de un diferencial en el precio de liquidación de las operaciones de compra y venta de sus acciones.

(iii) Liquidación de las operaciones

La liquidación de las operaciones de compra y venta se realiza el mismo día de la ejecución. Para operaciones de compra el inversionista deberá contar con fondos disponibles en la fecha de ejecución de la orden.

(iv) Plazo mínimo de permanencia

No existe un plazo de permanencia mínimo.

(v) Límites y políticas de tenencia por Inversionista

No existen límites de tenencia por inversionista.

F) RENDIMIENTOS

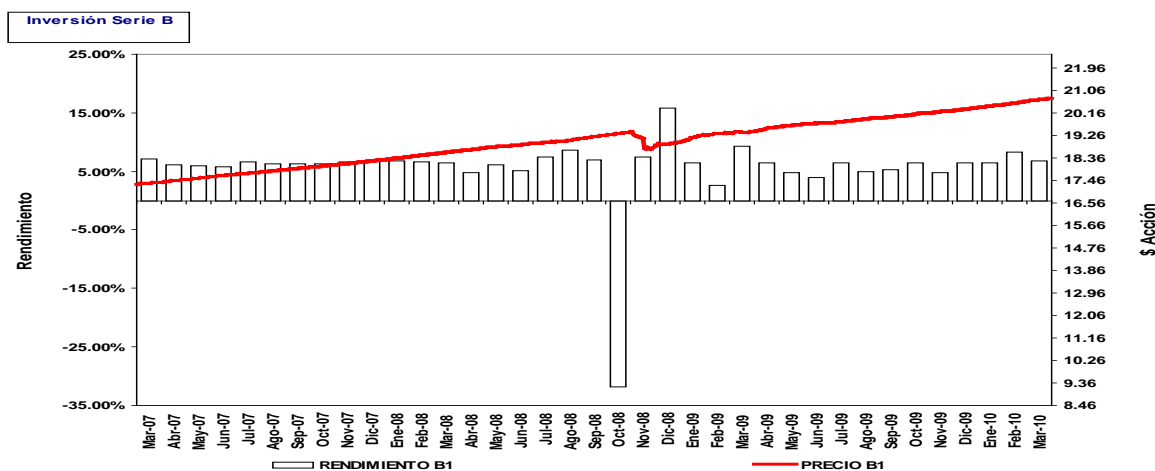


TABLA DE RENDIMIENTOS						
Rendimientos Netos Anuales	Ultimo mes a Marzo 2010		Ultimos 3 meses (Dic - Mar 2010)		Ultimos 12 meses (Mar 2009 - Mar 2010)	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Serie B	6.75%	-0.70%	7.18%	-1.97%	6.14%	1.12%

Para determinar el Rendimiento Real se utilizó Unidades de Inversión (UDIS).

El desempeño pasado de la sociedad puede no ser indicativo del desempeño que tendrá en el futuro.

No existen comisiones y/o costos no reflejados que puedan afectar significativamente el rendimiento del Fondo

G) RIESGOS DE INVERSIÓN

El principal riesgo que enfrenta la Sociedad es el riesgo de mercado que depende de los movimientos que tienen los precios de los valores que integran la cartera de la Sociedad por cambios en las condiciones de los mercados, particularmente en lo que se refiere a tasas de interés. Ni la Sociedad ni la Operadora de la misma, pueden garantizar rendimiento alguno.

La Sociedad de inversión al ser discrecional tiene flexibilidad para la integración de sus activos en lo que se refiere a riesgo de mercado y riesgo de crédito, sin exceder la calificación del fondo. Esto implica que la cartera puede tener características distintas a las que implica su calificación y por tanto los rendimientos podrán no ser consistentes con los rendimientos de sociedades de inversión con una calificación similar.

La Sociedad enfrenta principalmente los siguientes tipos de riesgo:

(i) Riesgo de Mercado:

El inversionista podrá enfrentar pérdidas económicas con los movimientos de los mercados, particularmente aquellos relativos a tasas de interés. En general, los movimientos a la alza en tasas de interés afectan adversamente a los valores de deuda y entre mayor sea el plazo de los valores, mayor será el efecto adverso. En movimientos de tasas de interés a la baja se da el efecto contrario. El riesgo de mercado de Sociedad es medio a alto.

La Sociedad cuenta con una calificación "A 5" donde "5" refleja una sensibilidad entre moderada y alta a las condiciones cambiantes del mercado. La escala de riesgo de mercado va del 1 al 7, siendo el 1 el de menor riesgo y el 7 el de mayor riesgo.

La Sociedad no ha tenido operación con el régimen de inversión descrito en este prospecto y por tanto no hay un Valor en Riesgo histórico. El límite máximo de Valor en Riesgo de la Sociedad es de 6.0 % con respecto al Activo Neto en un período de 28 días. El valor en riesgo es una medida de pérdida potencial en un plazo de 28 días que se basa en un análisis estadístico histórico de rendimientos, volatilidades y correlaciones. La Sociedad para efectos de cálculo de Valor en Riesgo utilizará el modelo de Valor en Riesgo histórico con 500 escenarios y con un nivel de confianza del 95%.

(ii) Riesgo de Crédito:

El inversionista podrá enfrentar pérdidas económicas cuando los emisores de los valores y objetos de inversión que adquiere el fondo no cumplan puntualmente con sus obligaciones de capital e intereses. La frecuencia y magnitud del riesgo depende de la solidez financiera de los emisores de los valores que adquiere el Fondo para integrar su cartera. El riesgo de crédito de la Sociedad es medio en virtud de que la Sociedad puede concentrar su cartera en valores de con calificaciones A.

La Sociedad cuenta con una calificación "A 5" donde "A" refleja una seguridad buena contra pérdidas provenientes del incumplimiento de pago. La escala de riesgo de crédito va desde AAA hasta B, siendo AAA la de menos riesgo y B la de más riesgo.

De la misma forma el inversionista podrá enfrentar riesgos de una magnitud baja por falta de liquidez en los mercados, por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por fraudes o robos, por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por la sociedad y sus contrapartes en la celebración de operaciones de compra y/o venta de valores, por condiciones desordenadas de mercado o por el posible incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables o por la aplicación de sanciones relacionadas con las operaciones de la Sociedad.

H) COSTOS, COMISIONES Y REMUNERACIONES

La distribuidora no cobrará arancel alguno en la compra o venta de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

La Sociedad Operadora cobrará por la prestación de servicios de administración a la Sociedad la cantidad equivalente a los porcentajes que se detallan en la siguiente tabla sobre el valor de los activos netos registrados en el mes anterior al cobro más el Impuesto al Valor Agregado. Dicha contraprestación incluye los servicios de administración de activos, contabilidad y servicios administrativos y se pagará mensualmente.

Estructura de comisiones y remuneraciones	Serie B
---	---------

Cuota anual de Administración	0.550%
Cuota de Distribución	0.450%
Otros	0.005%
Total	1.005%

Los aumentos o disminuciones de la contraprestación a pagarse a la Sociedad Operadora por la prestación de sus servicios se informarán a los clientes cuando menos con un mes de anticipación.

La Sociedad pagará cuotas fijas negociables anualmente con pagos mensuales por los servicios de proveeduría de precios, valuación de sus acciones y auditoría externa y una cuota fija con pago anual por el servicio de calificación. Así mismo, La Sociedad pagará adicionalmente todos los gastos, cuotas y comisiones que se deriven de su operación y que son entre otros: Comisiones de compra venta de Activos Objeto de Inversión, gastos de publicación, gastos notariales, cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., emolumentos del Consejo de Administración, Comisarios, Secretario del Consejo de Administración.

La fecha de autorización del prospecto es el 8 de marzo de 2008, la cual fue otorgada mediante el oficio número emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.152-2/16442/2008

INBUREX					
T.VALOR	EMISORA	SERIE	CALIF / BURS	VALOR TOTAL	%
	Certificado Bursatil			333,009,166	3.15%
90	MYCTA	04U	MXAA	24,053,347	0.23%
90	CHIHCB	09	AA+(MEX)	206,541,540	1.95%
90	CHIHCB	09-2	AA+(MEX)	102,414,279	0.97%
	Certificado Bursatil			4,659,637,231	44.01%
91	FICCB	08U	Aaa.mx	393,315,394	3.72%
91	TELINT	09-2	MXAA	308,004,591	2.91%
91	SORIANA	08-2	AA(MEX)	277,413,762	2.62%
91	TELMEX	09-3	MXAAA	253,617,265	2.40%
91	AMX	07-2	MXAAA	252,120,336	2.38%
91	TELMEX	09-4	MXAAA	251,297,228	2.37%
91	CEMEX	07-2	mxBB+	196,218,038	1.85%
91	SORIANA	08	AA(MEX)	193,824,760	1.83%
91	AMX	08-2	MXAAA	169,044,493	1.60%
91	TELFIM	05	MXAAA	157,746,792	1.49%
91	MEXCHEM	09	MXAA-	153,233,892	1.45%
91	VWLEASE	08-2	MXAAA	148,651,646	1.40%
91	TELMEX	09-2	MXAAA	147,171,229	1.39%
91	TELMEX	09	MXAAA	145,926,654	1.38%
91	VWLEASE	07	MXAAA	145,241,229	1.37%
91	FICCB	08-2	Aaa.mx	136,325,307	1.29%
91	FICCB	08	Aaa.mx	127,867,296	1.21%
91	NEMAK	07	mxBBB-	123,610,959	1.17%
91	TELINT	09	MXAA	121,903,327	1.15%
91	FICCB	09U	Aaa.mx	106,295,667	1.00%
91	FICCB	09	Aaa.mx	103,084,745	0.97%
91	ELEKTRA	09	A(MEX)	100,440,808	0.95%
91	ELEKTRA	09-2	A(MEX)	100,430,832	0.95%
91	SCREACB	07	MXAAA	92,619,463	0.88%
91	ALMACO	07-2	MXA-	89,815,309	0.85%
91	BIMBO	09	MXAA+	82,762,611	0.78%
91	GMACHIP	07	MXB-	70,340,880	0.66%
91	BNPPPF	09-2	MXAAA	50,603,668	0.48%
91	NRF	07	MXAA+	45,018,185	0.43%
91	BNPPPF	09	MXAAA	45,833,329	0.43%
91	HSCCB	06	MXA+	32,252,256	0.31%
91	FERROMX	07	MXAA	19,033,769	0.18%
91	CIE	06	BB-(mex)	18,571,511	0.18%
	Pag. Med. Pzo. a Descuento			467,053,249	4.41%
93	NDCOBRE	00109	HR2	267,489,521	2.53%
93	SEARS	00410	F1+(mex)	199,563,728	1.89%
	Cetes			767,838,912	7.25%
BI	CETES	100408		699,735,400	6.61%
BI	CETES	100422		68,103,512	0.64%
	Eurobonos a Mediano Plazo MXP			255,554,539	2.41%
D8	JPM	5-07	A+	97,149,557	0.92%
D8	MLMXN	1-07	AA-	96,582,087	0.91%
D8	KEXIM	1-08	A	49,571,559	0.47%
D8	KAUP	1-07	D	7,425,000	0.07%
D8	SANTAN	2-07	AA-	4,826,336	0.05%
	Pagare con R. L. V.			3,256,640,578	30.76%
I	INBURSA	10183		700,548,959	6.62%
I	NAFIN	10141		652,688,624	6.16%
I	BACMEXT	10164		600,896,531	5.68%
I	NAFIN	10174		400,337,651	3.78%
I	NAFIN	10145		300,935,586	2.84%
I	BANOBRA	10154		300,751,873	2.84%
I	BANOBRA	10165		300,481,354	2.84%
	Oblig. Subordinadas	UDIS		95,732,987	0.90%
Q	BANORTE	08-2	Aaa.mx	95,732,987	0.90%
	REPORTOS			753,046,529	7.11%
M	BONOS	120621		110,070,372	1.04%
M	BONOS	130620		39,645,493	0.37%
95	PEMEX	09U	MXAAA	113,441,768	1.07%
95	CEDEVIS	09-2U	MXAAA	104,677,047	0.99%
95	TFOVIS	09-3U	MXAAA	99,076,241	0.94%
95	TFOVIS	09-2U	MXAAA	89,439,949	0.85%
95	CEDEVIS	10U	MXAAA	87,420,100	0.83%
95	PEMEX	09	MXAAA	76,207,124	0.72%
95	CEDEVIS	04U	MXAAA	33,068,435	0.31%
	TOTAL CARTERA			10,588,513,190	100.00%
	ACTIVO NETO			10,577,920,304	
	VAR ESTABLECIDO \$			634,675,218	6.00%
	VAR OBSERVADO PROMEDIO \$			96,741,971	0.90%
	Cartera al:		31/Mar/2010		